



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP – UNC 47863/2010

RESOLUCIÓN HCD N° 294/2010

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Gustavo E. CASTELLANO (Profesor Asociado DE) a la ciudad de Ames (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 02 de diciembre de 2010 al 09 de marzo de 2011;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará trabajos de investigación con una beca Fulbright – CONICET en la Iowa State University of Science and Technology de la ciudad de Ames (Estados Unidos);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Castellano son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias y que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Encomendar al Dr. Gustavo E. CASTELLANO (Profesor Asociado DE legajo 25.616) se traslade en comisión la ciudad de Ames (Estados Unidos) por el lapso 02 de diciembre de 2010 al 09 de marzo de 2011, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ

ps

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.